



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A EMPRESARIOS Y SINDICATOS DE TRABAJADORES

Martes 2 de mayo de 2000

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra encontrarme nuevamente con vosotros al día siguiente del jubileo mundial de los trabajadores, que celebramos juntos ayer en Tor Vergata.

Gracias por vuestra presencia. Os saludo a todos cordialmente. En particular saludo a monseñor Fernando Charrier y le agradezco las amables palabras que me ha dirigido en vuestro nombre. El jubileo de los trabajadores, con motivo del cual se reunieron en Roma representantes y agentes del vasto campo del trabajo procedentes de todo el mundo, nos brindó la oportunidad de repasar las complejas realidades relacionadas con el empleo, tanto en su dimensión mundial como en sus diversos sectores. Nos dimos cuenta de cuán grande es aún la necesidad de intervenir de modo eficaz para lograr que el trabajo humano ocupe en la cultura, en la economía y en la política, el lugar que le corresponde, respetando plenamente la persona del trabajador y su familia, sin perjudicar a ninguna de las dos.

La Iglesia sigue con gran atención estos problemas, sobre todo a través de la labor del Consejo pontificio Justicia y paz, que se mantiene en contacto con las organizaciones internacionales de los trabajadores, de los empresarios y del mundo de las finanzas. Espero que esta fecunda colaboración prosiga para que favorezca una presencia cada vez más eficaz de la Iglesia en el mundo del trabajo.

2. Hablando con vosotros, queridos hermanos y hermanas, quisiera poner de relieve un aspecto característico del trabajo, que de ordinario se indica con el término "calidad total".

Fundamentalmente, se trata de la condición del hombre en el proceso productivo: sólo su participación efectiva en ese proceso puede hacer que la empresa sea una auténtica "comunidad de personas" (cf. *Centesimus annus*, 35). Es un desafío que acompaña el gran progreso de las nuevas tecnologías, a las que se ha de reconocer el mérito de haber aliviado, al menos en parte,

el elemento de fatiga humana en el trabajo. Ese desafío se ha de afrontar de modo que el "dador de trabajo indirecto", es decir, todas las "fuerzas" que determinan el entero sistema socio-económico o que resultan de él (cf. *ib.*, 17), estén al servicio del hombre y de la sociedad.

Queridos empresarios, agentes de finanzas, sindicatos de trabajadores y todos los que con la cooperación y el comercio os ponéis al servicio de un desarrollo digno del hombre, os compete realizar una tarea sumamente ardua, pero de gran trascendencia. Sin duda, el rescate del hombre frente al trabajo depende, en gran medida, de las orientaciones de las finanzas y de la economía, las cuales deben captar cada vez más su elemento distintivo, es decir, el peculiar "servicio" que están llamadas a dar al desarrollo. Ciertamente, el grave fenómeno del desempleo, que afecta a hombres, mujeres y jóvenes, y al que de muchas maneras se trata de encontrar solución, tendría éxito si la economía, las finanzas y la misma organización nacional y mundial del trabajo no perdieran nunca de vista el bien del hombre como su meta última.

3. La así llamada "globalización" contribuye hoy a hacer aún más complejo el mundo del trabajo. Se trata de un fenómeno nuevo, que es preciso conocer y valorar con un análisis atento y puntual, pues se presenta con una marcada nota de "ambivalencia". Puede ser un bien para el hombre y para la sociedad, pero podría constituir también un daño de notables consecuencias. Todo depende de algunas opciones de fondo, es decir: si la "globalización" se pone al servicio del hombre, y de todo hombre, o si exclusivamente contribuye a un desarrollo desvinculado de los principios de solidaridad y participación, y fuera de una subsidiariedad responsable.

Al respecto, es importante tener presente que cuanto más global sea el mercado, tanto más debe ser equilibrado por una cultura global de la solidaridad, atenta a las necesidades de los más débiles. Además, es preciso salvaguardar la democracia, incluso económica, y a la vez una recta concepción de la persona y de la sociedad.

El hombre tiene derecho a un desarrollo que abarque todas las dimensiones de su vida. La economía, incluso cuando está globalizada, se debe integrar en el entramado de las relaciones sociales, de las que constituye un elemento importante, pero no exclusivo.

También para la globalización es necesaria una nueva cultura, nuevas reglas y nuevas instituciones a nivel mundial. En este campo, la política y la economía deben colaborar para determinar proyectos, a corto, medio o largo plazo, que tengan como objetivo la condonación, o al menos la disminución, de la deuda externa de los países pobres del mundo. En este sentido, ya se ha emprendido un loable camino de corresponsabilidad, que es necesario reforzar y, este sí, globalizar para que todos los países se sientan implicados. Se trata de un camino arduo que, precisamente por eso, exalta la responsabilidad de cada uno y de todos.

4. He aquí, amadísimos hermanos y hermanas, el vasto campo que se abre ante vosotros; he aquí la contribución que debe dar cada uno de vosotros y, junto con vosotros, las instituciones

que representáis.

La Iglesia aprecia vuestra labor y os acompaña en vuestro esfuerzo por crear, en un mundo marcado por complejas relaciones de interdependencia, relaciones de colaboración solidaria y efectiva.

A cada uno de vosotros aseguro mi recuerdo en la oración y encomiendo todos vuestros propósitos a María y a José, cooperadores fieles de la obra de la salvación, mientras de corazón os bendigo a vosotros, así como a vuestros colaboradores y a vuestras familias.